

- 38º Debiendo prever el estudio de la arquitectura los conocimientos de las ciencias matemáticas, no podrá admitirse en esta enseñanza bajo pretento alguno, al que no presente certificación de haber ganado en establecimiento público los cursos correspondientes al 1º y 2º año; debiendo estar equipados además en el dibujo de figura, hasta la tercera clase por lo menos.
- 39º Se dará principio al estudio de esta enseñanza por la teoría de la construcción, cuidando los discípulos de presentar delineados y arreglados a escala el problema que el Director hubiere propuesto; para que sean advertidos de los desfatos en que han incurrido en de inteligencia como de delineación.
- 40º Pasarán en seguida a estudiar la teoría de sombras, estando siendo el método de proyecciones por el cual se conoce la sombra que reproduce un cuerpo en sí mismo y la que ocasiona sobre un plano.
- 41º Seguirán las lecciones de distribución, cuidando el Profesor de dar un mismo problema para todos y que cada uno lo resuelva según le ha comprendido.
- 42º Estudiarán después el ornato, enseñándoles el origen y progresos del arte, según Vitruvio, explicándoles en general y particular los tres órdenes griegos, el carácter de cada uno y su historia.
- 43º Con el ejercicio de los órdenes, se adiestrarán <sup>en la delineación</sup> en el labrado tan esencial al arquitecto, copiando los intercolumnios y estudiando su diferencia y proporciones.
- 44º Pasarán después las aplicaciones de los órdenes dividiendo los templos antiguos griegos y romanos por los autores que mejor los han estudiado y medido; copiando ~~en seguida~~ los edificios que el Director disponga, en los que procurarán los discípulos penetrarse de la formación, disposición y carácter de cada uno.
- 45º Exercitados en la delineación y labrado pasaron a proyectar e inventar; a este fin les instruía el profesor en la proporción que deben guardar las partes de un edificio con el todo que es lo que constituye su verdadera belleza; haciéndoles conocer el carácter que cada uno le distingue y corresponde.
- 46º También se cuidará de ejercitárselos en la Monteada o tratado de Bobedas, a fin de que pudiesen ejecutar con precisión cuantos se les opongan en sus diferentes construcciones.
- 47º Sala de señoras. Estará bajo la inspección del Director de la enseñanza de dibujo, con una Subdirectora encargada inmediatamente de su instrucción y buen orden.
- 48º Esta clase se limitaría al dibujo de figura y adornos propios del bello sexo.